

Maquiladoras: una mirada crítica desde la frontera

STEPHEN R. JENNER

INTRODUCCIÓN

UNA MAQUILADORA ES UNA PLANTA manufacturera ubicada en México, que utiliza componentes extranjeros para ensamblarlos en productos terminados para su exportación, en principio, para los Estados Unidos, pero también a otros países. Los componentes ensamblados en México proceden de los Estados Unidos y pueden ser reimportados a ese país sin pagar derechos, cuando su reexportación está garantizada por el pago de una pequeña fianza en la aduana mexicana. Es por eso que las maquiladoras también son llamadas plantas manufactureras “afianzadas”. Otro término que se asocia con las maquiladoras mexicanas es el de “producción compartida”, al igual que las manufacturas de zonas en que hay procesos de exportación en el este de Asia y otras partes del mundo. Algunas personas se refieren a las maquiladoras y a sus matrices en los Estados Unidos como “plantas gemelas”.

El programa de las maquiladoras fue creado en 1961, y fue impulsado en 1965 como una de las soluciones al problema del desplazamiento de los trabajadores agrícolas mexicanos que había causado el fin del programa Bracero. Hoy en día, hay aproximadamente 1 880 plantas que operan como maquiladoras en México, principalmente cerca de la frontera entre los dos países. Estas plantas emplean a más de 450 000 trabajadores directamente, y representan un valor agregado de aproximadamente 3 mil millones de dólares, lo cual las pone en el segundo lugar, sólo después del petróleo, como captadoras de divisas. La industria maquiladora está antes del turismo “neto” (gastos de los turistas extranjeros en México, menos gastos de los mexicanos en el extranjero) en términos de su importancia para México como un medio para captar divisas.

Las compañías ubicadas en los Estados Unidos, algunas de las cuales están afiliadas o son filiales de corporaciones multinacionales asiáticas, tienen instalaciones en México como maquiladoras, o como filiales que no envían sus productos de regreso al mercado estadounidense. Las filiales importadoras/exportadoras, subcontratantes, con licencia, de riesgos compartidos, o de propiedad total son acuerdos comunes en los negocios internacionales; el programa de maquiladoras también ofrece otro tipo de arreglos llamados “contratos protegidos”.

TIPOS DE MAQUILADORAS

Las compañías que buscan recursos en México tienen muchas posibilidades. Un fabricante puede echar a andar una filial incorporada mexicana de propiedad total, arrendar otra compañía para echar a andar una operación "turnkey", formar una asociación o compartir riesgos con una compañía mexicana, subarrendar la producción a una compañía exportadora o maquiladora mexicana, o entrar en un programa protegido. Todas estas opciones son bien conocidas por los manufactureros de todo el mundo, con la excepción de las operaciones protegidas. Un programa protegido ofrece una corporación mexicana que puede ser ocupada por una empresa extranjera. El industrial extranjero aporta capital, equipo, materias primas o componentes, tecnología y administración. Es, asimismo, totalmente responsable tanto del flujo de materiales, los inventarios, la producción y el control de calidad, como de las mejoras que se hacen a la base material de la fábrica.

Es habitual que la operación protegida proporcione a los industriales extranjeros un espacio para la fábrica, y se haga cargo de la fuerza de trabajo directa, la contabilidad y la nómina, la coordinación entre las aduanas mexicana y estadounidense, el almacenamiento, el transporte y los seguros. Esto hace más fácil para los etnocéntricos gerentes estadounidenses la tarea de lidiar con su miedo de hacer negocios en un país extranjero.

EL IMPACTO DE UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO
EN LAS MAQUILADORAS

El principal efecto de un Tratado de Libre Comercio Estadunidense (TLCE) será el de aminorar la sensación de riesgo que experimentan los inversionistas extranjeros al operar en México. Puesto que, de hecho, tenemos barreras arancelarias bajas y no arancelarias, así como un Tratado de Libre Comercio (TLC) *de facto* con México, semejante al que tenemos con Canadá, de acuerdo con el reporte al Congreso que hizo la Comisión Estadunidense para el Comercio Internacional, el impacto en el flujo comercial será pequeño.

En opinión del autor, el impacto en las maquiladoras también será pequeño. Para algunos de los que crecimos en la región fronteriza de San Diego y Baja California, el reciente entusiasmo por el Tratado de Libre Comercio con México es sorprendente. No puedo recordar ninguna otra cosa que haya generado tanto interés en nuestro vecino. De todas formas, la mayor parte de la excitación y de la discusión se concentra en nuestros dos países (más Canadá) y en sus problemas irresueltos, como la inmigración, la exploración petrolera, los derechos de propiedad intelectual y la agricultura. Como esta perspectiva nacional es importante, en mi opinión, nuestro interés debe concentrarse en el impacto de un TLC sobre las compañías individuales, especialmente las maquiladoras.

Una compañía, y no un país, es la unidad de análisis apropiada para el comercio internacional. El problema no es "¿por qué comercian las naciones?", sino "¿por

qué lo hacen las compañías?” Por lo que a México se refiere, el 80% de las exportaciones manufacturadas proviene de las maquiladoras o de las plantas afianzadas concentradas a lo largo de la frontera norte que atraviesa desde California hasta Texas, pasando por Arizona y Nuevo México. Para evaluar el impacto de un Tratado de Libre Comercio, es importante descender hasta el nivel de las compañías individuales.

¿Por qué las compañías tienen maquiladoras? Las principales ventajas son los bajos costos de la fuerza de trabajo, los bajos costos del transporte, y otras ventajas derivadas de la proximidad geográfica, como la posibilidad de controlar diariamente las operaciones y el uso de sistemas “justo a tiempo” que requieren la ubicación de los proveedores cerca de las plantas ensambladoras. Los sistemas “justo a tiempo” —cuyos pioneros fueron los fabricantes de Toyota en Japón— eliminan la inspección de suministros y obligan al proveedor a mantener una calidad constante, a llevar un inventario y a entregar cantidades pequeñas de materiales, conforme son requeridos en la línea de ensamblaje. Los manufactureros de todo el mundo se han visto obligados a adoptar esta posibilidad, ya que resulta en costos significativamente más bajos; estos sistemas también requieren el desarrollo de proveedores más confiables, lo cual implica la integración de las maquiladoras con la industria mexicana en el largo plazo.

¿Cuáles serán los beneficios de un TLC para las compañías con maquiladoras? Con base en mi examen personal de los gerentes de maquiladoras en Tijuana y Mexicali, la gran atracción es la posibilidad de grandes ventas en México. Como líderes emprendedores de los negocios, los gerentes de maquiladoras y sus casas matrices confían en que pueden arrebatarle el mercado mexicano a los productores nacionales que solían estar protegidos de la competencia extranjera. De todos modos, las maquiladoras y otras compañías que planean penetrar en el mercado mexicano reconocen que habrá una competencia más dura con los nuevos participantes. El cierre y la reprivatización de los monopolios mexicanos ofrece oportunidades y amenazas competitivas similares. Sin embargo, algunas corporaciones multinacionales asiáticas con maquiladoras de aparatos electrónicos desdeñan la idea de que pueda haber buenas ventas en México y dicen que un mercado tan pequeño tiene un potencial muy reducido: “se va a saturar en tres meses”. Otros productores ya están trabajando en el desarrollo de nuevos productos de consumo rápido para México y otros mercados latinoamericanos. Algunas empresas con plantas en Baja California no son realmente maquiladoras que produzcan para los Estados Unidos, sino centros productores para mercados en Japón y en Europa y no esperan ser afectadas por un TLC.

Otros de los beneficios esperados son la simplificación de los procedimientos de importación/exportación, el incremento y desarrollo de proveedores mexicanos.

¿Y qué hay a propósito de los aspectos negativos de un TLC? Mucho depende de lo que incluya y de la forma en que esté redactado. Por ejemplo, en el Tratado entre Estados Unidos y Canadá se asienta que el “valor de los materiales originados en Estados Unidos” usados o consumidos en la producción de los bienes, más el “costo directo de ensamblaje” realizado en Estados Unidos, debe ser igual o mayor

al 50% del "valor de los bienes en el momento en que se exportan". ¿Cuáles serán las reglas de origen para calificar a un producto como "mexicano"? Esto es particularmente preocupante para las compañías que cuentan con recursos asiáticos, y ahora se debaten para desarrollar proveedores mexicanos lo antes posible.

Otra de las peores preocupaciones de la industria maquiladora es la posibilidad de que se incrementen las cuotas de empleo y los salarios en México. La demanda creciente de fuerza de trabajo derivada de la expansión de las instalaciones existentes y de la entrada de nuevas compañías probablemente incrementará las presiones de la competencia. A corto plazo, sin embargo, las maquiladoras se sienten a salvo por la recesión estadounidense.

Muchas compañías esperan pagar impuestos más altos en México, y temen la pérdida del estatus de zona libre para Baja California. Probablemente se incrementarán los costos a causa del impuesto mexicano al valor agregado (IVA), los cargos por permisos de maquila de SECOFI y los derechos mexicanos por servicios de aduana. Las compañías esperan ansiosamente las especificaciones.

Por último, México obtendrá más capacitación y transferencia de tecnología de las empresas individuales. Y habrá más plantas que se ubiquen en el interior de la república, así como en otros países latinoamericanos. Estas inversiones de empresas extranjeras deleitarán a los burócratas mexicanos y servirán para que haya relaciones más felices y positivas que resultarán un incentivo para las compañías que operen en México.

CRÍTICAS AL PROGRAMA MAQUILADORA EN MÉXICO Y EL CASO DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Los críticos mexicanos del Programa Maquiladora arguyen que, excepto porque genera intercambio con el extranjero, el Programa no ha alcanzado sus objetivos originales.¹ Específicamente:

1) No ha reducido el desempleo ni el subempleo de los trabajadores agrícolas mexicanos desplazados cuando terminó el Programa Bracero, ya que los obreros son en su mayoría mujeres jóvenes que nunca antes habían trabajado. Sin embargo, la proporción de mujeres ha descendido de 70% a 60% durante la última década.

2) Las maquiladoras no han estimulado la industria mexicana, pues menos del 2% de los insumos utilizados en ellas se producen en México. La integración de las maquiladoras dentro de la economía mexicana ha sido pequeña.

3) Las maquiladoras no han producido una transferencia significativa de tecnología, ya que la mayor parte de la producción que se lleva a cabo en México se realiza con mano de obra no calificada, y la mayor parte de la manufactura, la investigación y el desarrollo de alta tecnología y alto adiestramiento se lleva a

¹ Cf. Clement y Jenner, *Location Decisions Regarding Maquiladora/In-Bond Plants Operating in Baja California, Mexico*, 1987. Cf. también la "Bibliografía" de *Maquiladora Resource Guide*, 1989.

cabo en los países industrializados. 4) El *boom* maquilero de 1982-88 causó grandes presiones para que se creara una infraestructura fronteriza. Las posibilidades de satisfacer las necesidades de vivienda, transporte, salud, educación, agua y servicios públicos son insuficientes para el creciente flujo de trabajadores que llegan a las ciudades fronterizas en busca de empleo.

Otros críticos, como Jorge Bustamante (1976) describen las maquiladoras como “un imán para la migración a las ciudades fronterizas” que no absorbe a los migrantes, lo cual desencadena más desempleo, o incrementa la dependencia de los Estados Unidos, cuando esos trabajadores se emplean en el sector de servicios. De acuerdo con Fernández-Kelly (1983, 41-2), las maquiladoras tienen efectos negativos tales como desalentar a la fuerza de trabajo estable. Transformar a las maquiladoras en “instrumentos reales del desarrollo nacional” es “una improbable posibilidad, especialmente porque el gobierno se ha comprometido a dar a la producción maquiladora la mayor libertad posible”.

APOYO MEXICANO

Quienes propusieron el Programa Maquiladora destacan el intercambio con el extranjero que se ha generado y los positivos efectos económicos multiplicadores que han ocasionado los gastos en servicios de apoyo, servicios públicos, construcción y bienes raíces. También los desembolsos de los trabajadores han impulsado la economía fronteriza. Ha habido otros derrames en la economía mexicana, como el adiestramiento que transmiten los gerentes de planta, técnicos, supervisores y obreros que van a trabajar a las compañías nacionales mexicanas. El gobierno mexicano sigue la política de crear empleos y estimular el crecimiento económico a través de la exportación de bienes manufacturados y petróleo, del desarrollo del turismo, y la atracción de capital y tecnología mediante la inclinación hacia una economía de mercado.

Fernando Sánchez Ugarte, subsecretario del Seminario de Alianza con el Extranjero en Washington dijo en octubre de 1989: “Otro de los sectores donde es claro que los vientos del comercio están cambiando a favor de México es la industria automotriz. Hace menos de diez años, los autos producidos en México sólo se consumían en México, y la industria automotriz tenía un déficit en la balanza de pagos. Actualmente, México está exportando alrededor de 200 000 autos y camiones al año, y la industria tiene un excedente de más de mil millones de dólares en la balanza de pagos. En un estudio reciente, las plantas de automóviles mexicanas tuvieron una mejor evaluación que las plantas tanto de los Estados Unidos como de Europa.

“Se espera que la industria automotriz en México continúe prosperando, como lo indica la cantidad de proyectos de inversión programada, que tienen ahora un excedente de dos mil millones de dólares”.

COMPAÑÍAS AUTOMOTRICES ESTADUNIDENSES EN MÉXICO

Roger Smith, presidente de la General Motors, está encantado con la decisión estratégica, tomada a mediados de los años 70, de no confiar excesivamente en los proveedores del Lejano Oriente. En lugar de eso, una fracción creciente de las operaciones con uso intensivo de mano de obra de la General Motors se lleva a cabo en 17 fábricas mexicanas. La General Motors realiza operaciones tales como el corte y la confección de asientos o el ensamblaje de bobinas. De acuerdo con Roger Smith, "para nosotros, estas plantas han sido muy exitosas".

De todas formas, no todas las operaciones mexicanas que llevan a cabo compañías multinacionales estadounidenses han sido experiencias felices. La Ford Motor Company, en colaboración con Toyo Kogyo, abrió una planta de 500 millones de dólares en Hermosillo, en noviembre de 1986, para producir el Mercury Tracer para el mercado estadounidense, y posiblemente para exportarlo. Sin embargo, la idea de exportar estos coches hechos en México desde los Estados Unidos fue abandonada, y la compañía resistió una huelga en marzo de 1987. Un sindicato mexicano demandaba un incremento salarial del 70%. La paga básica para los obreros mexicanos de línea de ensamblaje era de menos de 50 centavos de dólar la hora, mientras que el salario por ese mismo trabajo en Estados Unidos es por lo menos de 18 dólares; aunque esta comparación no es estrictamente válida. La Ford sostiene la posición de que su política es pagar salarios competitivos en el extranjero.

A pesar de estas dificultades en las relaciones administrativo-laborales, no hubo ni una sola queja acerca de la calidad de los autos despachados por la fábrica a los Estados Unidos antes de la huelga. La Ford ha ensamblado camiones y automóviles en México desde 1925, y es propietaria de una gran planta cerca de la ciudad de México y de otra cerca de la ciudad de Chihuahua. La nueva planta en Hermosillo tiene cerca de 1 300 empleados. Entre las prestaciones otorgadas por la Ford se incluye el transporte en camión a la planta y uniformes, así como la capacitación.

MAQUILADORAS EN EL PASO-CIUDAD JUÁREZ

De acuerdo con Harold Frecker, director administrativo de una planta operada por United Technologies y Furikawa Electric: "Las tasas salariales reducidas nos atrajeron al área de Juárez." La operación conjunta tiene 35 obreros y envía alambres ensamblados a la Honda en Ohio. United Technologies emplea a 3 200 trabajadores en siete plantas de Ciudad Juárez. La compañía espera utilizar el bajo costo de la fuerza laboral mexicana para obtener los pedidos de otros fabricantes japoneses de autos en los Estados Unidos.

LAS MAQUILADORAS EN BROWNSVILLE-MATAMOROS

La Trico Products Corporation de Nueva York es la más grande manufacturera de equipos limpia-parabrisas en los Estados Unidos. La compañía opera una maquiladora en Matamoros, al otro lado de la frontera de Brownsville, Texas; allí se emplean 800 personas del lado mexicano y 400 del lado estadounidense de la frontera. Otros 1 100 obreros continúan con la ingeniería y la producción de componentes en Nueva York. Según Dick Wolfe, presidente de la empresa, “sin nuestra operación de la frontera ya habríamos sido desplazados del mercado por la competencia de Japón, Alemania, Corea y Brasil.” El emplazamiento en la frontera ofrece ventajas geográficas que eliminan los problemas con los proveedores del Lejano Oriente. Por ejemplo, se pueden llevar a cabo transmisiones en vivo de video desde la maquiladora hasta las oficinas de ingeniería situadas en Buffalo para resolver problemas en las líneas de producción.

No obstante, un estudio sugería que, de haber mejorado sus operaciones en los Estados Unidos, Trico podría haberse ahorrado una buena cantidad de dinero, en vez de haber propuesto crear la maquiladora.

PARTIDARIOS DE LAS MAQUILADORAS DE AUTOMÓVILES

Los productores estadounidenses de autos, acordes con los planes a largo plazo y con los deseos del gobierno mexicano, con la necesidad de un inventario “justo a tiempo” y con las políticas de control de calidad, quieren tener proveedores mexicanos. Están tratando de convencer a sus vendedores estadounidenses para que echen a andar plantas en México. Cuando las maquiladoras utilizan 35% de insumos mexicanos, generalmente quedan incluidas en una tarifa arancelaria muy baja.

Un editorial en *Business Week* dice que las maquiladoras puestas a operar en México por compañías extranjeras, estadounidenses o de otros países, resultan benéficas para los Estados Unidos. “Muchos de los empleos perdidos en Estados Unidos y aprovechados en México bien podrían haberse ido a cualquier otra parte, puesto que las compañías estadounidenses envían el trabajo que requiere de mano de obra no calificada y de bajos salarios hacia el extranjero. Mejor que estén en México, y no en Taiwán o en Hong Kong.”

Business Week ha calificado al programa maquiladora de “ejemplo notable de una política comercial ilustrada”.

Charles Vanik, ex-congresista, sugirió, mientras trabajaba en favor de la Coalición Norteamericana para el Comercio y la Inversión —un grupo que apoya a las maquiladoras en Washington— un nuevo tipo de ley local que establezca en no menos del 60% el total del contenido estadounidense y mexicano. También sugirió que los tratados de comercio entre Estados Unidos y Canadá, y entre Estados Unidos e Israel se elaboren tomando como modelo el tratado entre Estados Unidos y México.

EL DEBATE SOBRE LOS EFECTOS EN EL EMPLEO

México y los Estados Unidos tienen lazos económicos muy estrechos, que se están volviendo todavía más importantes por el éxito del programa maquiladora/afianzada. Las compañías estadounidenses que tienen plantas manufactureras y ensambladoras en México representan una amplia gama de industrias, y las relaciones entre la casa matriz y las maquiladoras pueden tomar diversas formas.

En general, las compañías estadounidenses, sus proveedores y clientes, así como las maquiladoras asociadas y los proveedores en México, constituyen juntos un sistema recursivo. Por lo tanto, es difícil separar esos elementos y sus relaciones cuando se discuten temas de supervivencia económica.

El impacto en el empleo del viraje de recursos asiáticos a recursos mexicanos todavía no se alcanza a comprender. Muchos sindicatos estadounidenses alegan que cualquier recurso fuera de las fronteras estadounidenses es una exportación de sus empleos. También abogan por el proteccionismo arancelario, y por la eliminación del apartado 807, que permite que se reimporten componentes estadounidenses ensamblados fuera del país, libres de impuestos.

Los grupos que están a favor de las maquiladoras, como la Alianza Fronteriza de Comercio, alegan que la industria afianzada crea empleos en los Estados Unidos tanto para las casas matrices como para sus proveedores. Muchas compañías que tienen maquiladoras dicen que de otra manera no podrían competir con las importaciones baratas provenientes de Asia, motivo por el cual la industria afianzada es crucial para el futuro de sus empleados en los Estados Unidos. En EEUU la mayoría de la gente no favorece la idea de que haya un mundo con barreras económicas entre los países, por lo que insistir en las barreras arancelarias y comerciales no es una opción. Muchas personas también señalan la necesidad de que haya exportaciones mexicanas con qué pagarle a los bancos estadounidenses.

Dados la complejidad de estos sistemas internacionales de producción y la gama de perspectivas sobre el proteccionismo y las maquiladoras, no es sorprendente que uno encuentre tantas respuestas a las preguntas que se han hecho a propósito de los efectos del empleo. Ciertamente, es difícil identificar las repercusiones precisas del programa maquiladora en el empleo estadounidense puesto que no hay "experimentos" donde todo permanezca constante, sino que, por el contrario, el número de maquiladoras varía, y como resultado, hay cambios en el número de empleos. Las compañías crecen y decrecen a causa de múltiples factores que no están relacionados con el crecimiento de la industria afianzada.

Muchas personas que apoyan a las maquiladoras mencionan los argumentos que ha dado Billy Mitchell, del Parque Industrial Bermúdez en Ciudad Juárez. De acuerdo con él, cada empleo en una maquiladora en México sostiene dos empleos en los Estados Unidos. Los líderes sindicales usan esta misma proposición, pero al revés, y dicen que por cada empleo en las maquiladoras, los Estados Unidos pierden dos.

EL PUNTO DE VISTA DE FAT-COI

Joseph S. Francis, secretario–tesorero ejecutivo del Consejo del Trabajo del Condado Imperial de San Diego, de la Federación Americana del Trabajo, y del Congreso de Organización Industrial (FAT-COI), ha discutido frecuentemente, en encuentros públicos y en los periódicos de San Diego, durante los últimos cinco años, el efecto de las maquiladoras en el comercio y en los empleos de los Estados Unidos. En pocas palabras, Joseph S. Francis generalmente destaca el crecimiento del déficit comercial y en las importaciones, argumentando que los empleos americanos fueron perdidos por las importaciones, y que nuestra base industrial ha sido erosionada y muchas familias de las comunidades, destrozadas.

Este funcionario de la FAT-COI sostiene la posición de que los Estados Unidos ya no están en condiciones de apoyar al resto del mundo, a costa del sacrificio de su economía y su población, y de que además “México no es Nicaragua”. De acuerdo con Francis, ningún sistema o programa que, como el de las maquiladoras, contribuya al déficit comercial, puede ser bueno para los Estados Unidos. Argumenta en contra de los bajos salarios mexicanos y dice que, si no hubiera maquiladoras, esas plantas estarían en los Estados Unidos. Así ha señalado que el término “plantas gemelas” implica que por cada instalación estadounidense hay una instalación mexicana, lo cual no siempre sucede, particularmente por la diferencia que existe en el número de empleados y dada la erosión del empleo estadounidense que ha causado la creación de maquiladoras. Argumenta que también muchas de las compañías reubicadas en México ni estaban expuestas a la competencia extranjera, ni estaban cerca de la quiebra. Por lo tanto, en su opinión, no se trata de un problema de pérdidas o ganancias, sino de “ganancias y más ganancias, y de que los trabajadores estadounidenses ya no serán capaces de adquirir los bienes que alguna vez produjeron”.

Francis prevé que el paso de empleos del sector de la producción al de los servicios dará como resultado una reducción del 30% en los salarios, y continuará entorpeciendo el crecimiento, lo cual puede reducir el poder adquisitivo. También argumenta en contra del efecto de las maquiladoras en la inmigración, arguyendo que, durante la expansión acelerada de las maquiladoras, el flujo de inmigrantes ilegales se incrementó, y que la reciente ley Simpson ha hecho muy poco para modificar esta situación. Alega que las oportunidades para los varones en la industria maquiladora son limitadas, y que, por lo tanto, tarde o temprano entrarán en los Estados Unidos, legal o ilegalmente. Continúa criticando la legislación actual de comercio en el Congreso de los Estados Unidos, y sugiere que ésta alentará a los socios comerciales de los Estados Unidos con mayor superávit a reubicar sus instalaciones en México, y a exportar sus productos a los Estados Unidos como si fueran productos mexicanos, con lo que evadirán los altos aranceles y se beneficiarán del bajo costo del trabajo.

En conclusión Francis sostiene que el programa maquiladora es bueno y malo para México. Los dólares que entren en México ayudarán a pagar a los bancos estadounidenses y los empleos creados ayudarán a la economía mexicana. Por otra

parte, la inversión extranjera trae consigo dependencia de los intereses extranjeros y una pérdida de control nacional. Así llega a establecer que la maquiladora es perjudicial para los Estados Unidos, pues representa “una derrota de la voluntad de competir como tradicionalmente lo hemos hecho, con una fuerza de trabajo más educada y calificada, inversión de capital y equipo de planta, y un compromiso con la investigación y el desarrollo industriales”. Estableció que “si muchos manufactureros estadounidenses se animan a conseguir mano de obra barata, es de esperarse que todos los manufactureros nacionales los sigan si no quieren ser expulsados del mercado”. En su opinión, los intereses estadounidenses se beneficiarían más si animaran a sus socios comerciales a abrir sus mercados a los bienes estadounidenses, y si prepararan trabajadores, por medio del adiestramiento, para que se adaptaran al cambio tecnológico que requiere altos niveles de calificación. Sólo está en favor de que haya Zonas Comerciales Extranjeras si sus productos son reexportados desde los Estados Unidos.

Según Francis, la calidad de los empleos y los segmentos de la población implicados en ella resultan un asunto clave. Dice que debería haber una gran demanda de empleos no calificados y que no se deberían de exportar a México.

Otro representante del trabajo organizado en los Estados Unidos expresa a menudo sus preocupaciones en Washington, D.C. Rudolph Oswald, director del Departamento de Investigación Económica de FAT-COI, dice que los Estados Unidos deberían estar preocupados por su propia situación. Según Oswald, los cambios recientes en el desarrollo y el crecimiento económicos conducen a un déficit comercial, especialmente en el sector de bienes manufacturados, y aunque los Estados Unidos tienen responsabilidades e interrelaciones con los países menos desarrollados, hay otros mercados en el mundo que no están tan abiertos. Citó estadísticas donde el 70% de las exportaciones de manufacturas que provienen de los países menos desarrollados van a dar a los Estados Unidos, el 24% a la comunidad económica europea, y sólo el 6% a Japón. Según Oswald, Europa y Japón protegen sus industrias y operan bajo diferentes reglas que los Estados Unidos.

La deuda estadounidense también es la mayor del mundo, y conduce al desempleo y al cierre de plantas. En su opinión, el problema no es compartir la producción, sino “elevar el consumo”, es decir, mejorar la calidad de la vida. La producción fuera de las fronteras conduce a una pérdida de liderazgo tecnológico, un “cascarón vacío, un sólo recibir órdenes”. De acuerdo con Oswald, las maquiladoras no contribuyen al beneficio social de los mexicanos; en lugar de eso, más que la “explosión” de la maquiladora, que deja a algunos grupos de trabajadores al margen, y conduce al descontento social, México necesita un “desarrollo económico real” para mejorar sus condiciones. En suma, alega que la competitividad a largo plazo requiere una “solución a esos problemas”.

“Todo funciona para acabar con el trabajador estadounidense”, dice Oswald. El concepto maquiladora es una “receta para el desastre. Si seguimos esta receta, los Estados Unidos no serán ya la nación consumidora. Rápidamente se volverán parte del tercer mundo”.

Sin embargo, por lo menos un sindicato dice que se perderán empleos estadounidenses si el Congreso restringe las maquiladoras; Henry Schickling, presidente del Sindicato Internacional de Trabajadores de Herramientas, Troqueles y Moldes, que cuenta con 1 800 miembros, estableció que “por cada trabajador de herramientas y troqueles, hay de 30 a 40 obreros productivos en los Estados Unidos”. No obstante, su contingente ha disminuido casi a la mitad a causa de la competencia extranjera, “los que se van del sindicato se enrolan en el trabajo de las maquiladoras”. Los empleos salieron de las fronteras porque las compañías estadounidenses “no saben competir”, a causa de la mala administración que “mantuvo por demasiado tiempo maquinaria obsoleta”, o, según Schickling, a causa de “las excesivas demandas sindicales”.

Otras preocupaciones expresadas frecuentemente se refieren al empleo de gente muy joven, aunque son muy pocos los trabajadores mexicanos menores de dieciséis años, que es la edad mínima legal para trabajar en México. Entre los empleados de maquiladoras hay aproximadamente 60% de mujeres.

Los críticos dicen que a mucha gente le están pagando menos de lo debido, quizá 40 centavos de dólar la hora; que algunas de las trabajadoras son menores de edad, que muchos de los componentes provienen de Taiwán y otros países asiáticos, y que las compañías estadounidenses que usan maquiladoras no respetan las regulaciones ambientales, como la exposición de los trabajadores a sustancias peligrosas. Hablan de que los intereses comerciales en bienes raíces de las maquiladoras también son una amenaza a la salud pública del lado estadounidense de la frontera, por la explosión demográfica en Tijuana, Ciudad Juárez y otras poblaciones fronterizas mexicanas, que obliga a construir una infraestructura habitacional y sistemas de drenaje.

De acuerdo con el boletín de la Coalición para el Comercio y la Inversión Norteamericanos, una de las preocupaciones clave del Congreso es que las maquiladoras japonesas puedan crear en el continente un excedente de la capacidad productora y amenacen de esta manera los empleos que las inversiones estadounidenses han abierto en sus propias plantas.

Pero algunos de los congresistas, entre quienes están Duncan Hunter de San Diego y otros de Arizona, Nuevo México y Texas, señalan el enorme número de trabajadores estadounidenses que participan en las maquiladoras. Según su carta, “165 000 trabajadores estadounidenses a lo largo de los Estados Unidos participaron en la manufactura de los componentes que se ensamblan en las maquiladoras”.

El congresista La Falce atacó el apartado arancelario 807 (ahora 9802) como un “beneficio fiscal” para las compañías con plantas en México, entre ellas compañías japonesas. Según La Falce, “las empresas japonesas saben que invertir en México puede ser una manera de evitar las restricciones comerciales estadounidenses”. Llamó a la regulación arancelaria 807 “una perversión que otorga este beneficio fiscal como un incentivo para lograr bajos costos, y mano de obra barata”, y preguntó: “entonces, ¿qué normas aplicaremos a las inversiones de las transnacionales con base en los Estados Unidos? ¿Alentará nuestro gobierno la pérdida de empleos para reforzar la tasa de ganancia de unas cuantas empresas? ¿Los

impuestos estadounidenses en dólares tendrán que financiar una mayor inversión estadounidense en otros países, cuando esa inversión contribuye al déficit comercial de nuestro propio país? La conclusión de cualquier político responsable debe ser que la respuesta a todas estas preguntas es no”.

En un artículo del *New York Times*, el congresista Koble, de Arizona, argumenta que el programa maquiladora ayuda a las industrias estadounidenses a competir contra los manufactureros del lejano Oriente, y que protege, promueve y crea empleos para los trabajadores estadounidenses, y contribuye a la estabilidad económica de una nación vecina de vital importancia. Koble cita a Mario Rodríguez Montero, consejero comercial de la Embajada de México: “Estados Unidos y México, juntos, pueden hacer autos más baratos y mejores que los de Japón o Corea. En lugar de competir, podemos ser complementarios y enfrentarnos al resto del mundo juntos”.

CONCLUSIÓN

Como la cantidad de trabajadores de la maquila se acerca a medio millón, y otros países latinoamericanos anhelan duplicar el “éxito” mexicano, es más importante que nunca revisar la experiencia mexicana desde el punto de vista de los trabajadores y sus familias, así como la de los vecinos de los dos lados de la frontera de estas casi 2 000 fábricas. ¿Cuál será su efecto a largo plazo en el medio ambiente, la salud y los servicios públicos?

Los efectos en el empleo también deberán ser examinados cuidadosamente. Por ejemplo, las corporaciones matrices con base en los Estados Unidos, ¿conforme pasen los años trasladarán a México cada vez más y más componentes de manufactura? Las compañías que aseguran que no se perdieron empleos estadounidenses cuando echaron a andar las maquiladoras, ¿cambiarán gradualmente la producción a México? Las inversiones en capacitación, ¿se trasladarán a México en 1993, tan pronto como se inicie el libre comercio?

BIBLIOGRAFÍA

- Applegate, Howard G., *Environmental Problems of the Borderlands*, Texas Western Press, El Paso, 1979.
- Barajas Escamilla, Rocío y González-Aréchiga, *Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional*, Fundación Friedrich Ebert y El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1988.
- Clement, Norris y Stephen Jenner, *Location Decisions Regarding Maquiladora/In-Bond Plants Operating in Baja California, Mexico*, Institute for Regional Studies of the Californias, San Diego State University, San Diego, 1987.

Clement, Norris, Jenner, Ganster y Setran, *Maquiladora Resource Guide*, Institute for Regional Studies of the Californias, San Diego State University, San Diego, 1989.

Fernández–Kelly, María Patricia, *For We Are Sold, I and My People: Women and Industry in Mexico's Frontier*, SUNY Press, Albany, 1983.

Traducción de Hortensia Moreno y Salvador Mendiola